

Que la bandera sea camino

Programa de Educación Vial
10 de junio "Día de la Seguridad Vial"

Propuestas de trabajo y reflexión
para la educación santafesina



AGENCIA PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL

Ministerio de Seguridad

Ministerio de Educación





AGENCIA PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL

Ministerio de Seguridad



Ministerio de Educación

*“Deseo ardorosamente el mejoramiento de los pueblos.
El bien público está en todos los instantes ante mi vida”*

Manuel Belgrano

En este día se promueve la continuación del trabajando educativo por una nueva cultura vial, donde la escuela posee un rol fundamental en la transmisión de pautas y conductas prudentes en la vía pública a sus estudiantes, docentes y toda la comunidad educativa, como proceso para reducir las tasas de siniestros viales.

Desde una perspectiva que valora a la escuela como institución social privilegiada para el desarrollo de prácticas saludables, debemos educar para que los alumnos construyan y pongan en práctica habilidades y hábitos para el ejercicio de una ciudadanía responsable en la circulación cotidiana.

Los valores ciudadanos y democráticos que transmite la escuela a través de las conmemoraciones históricas sobre nuestra soberanía, también son fundamentales para construir una sociedad libre de violencia vial, fomentando conductas de respeto no sólo a las normas, sino de convivencia, solidaridad y cuidado de la vida.

El lema “Que la Bandera sea Camino” propone vincular los valores más importantes transmitidos por el gran Manuel Belgrano, creador de la bandera nacional y pensador fundamental de nuestra nación, con aquellos que se relacionan con el compromiso ciudadano y el respeto por el otro, pautas fundamentales que debemos tomar cada vez que circulamos en el espacio público.

Belgrano, no sólo fue un revolucionario en los campos de batalla, sino también en su constante defensa por la educación pública, el fomento de la lectura, el trabajo solidario, el cuidado de los recursos naturales y la salud de su pueblo. Fomentó a que la educación cumpla un rol social fundamental, con el objetivo de conformar estudiantes responsables y comprometidos en la sociedad donde habitan. Valores que hoy pueden ayudar en la promoción de una ciudadanía atenta y promotora del cuidado de la vida de todos.

En nuestro presente, seguimos recordando a Belgrano y resignificando sus luchas y esfuerzos por conformar una sociedad mejor, promoviendo acciones colectivas de cuidado, protección y una mejor convivencia en nuestro andar por el territorio argentino.

Que la Bandera, la de todos, sea el camino...



AGENCIA PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL

Ministerio de Seguridad



Ministerio de Educación

¿Por qué el 10 de Junio se conmemora el día de la Seguridad Vial?

La fecha elegida se debe a un curioso suceso de la vida nacional: el "cambio de mano". En nuestro país regía la norma que ordenaba el sentido del tránsito por la mano izquierda, al igual que en Gran Bretaña. Pero el 10 de junio de 1945 se decretó el sentido del tránsito por la derecha, tal como es norma generalizada en la mayoría de los países.

Para saber un poco más sobre esta historia te invitamos a leer el siguiente artículo que podrás encontrar aquí, reflexionando sobre la significancia que tiene la organización del tránsito en la vida de todos los que circulamos de una u otra forma los espacios públicos.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LAS ESCUELAS

El Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe y la Agencia Provincial de Seguridad Vial trabajan de manera sostenida en un Programa Provincial de Educación Vial, estableciendo herramientas para que puedan ser abordadas desde todos los niveles educativos y las áreas curriculares.

El Programa de Educación Vial promueve el ejercicio activo de la comunidad educativa, como así también desde una subjetividad responsable y comprometida con lo colectivo, que implica garantizar a los jóvenes aprendizajes que les permiten reconocerse como parte integrante de una sociedad compleja, y protagonistas de la vida social.

En este marco, concebimos a la Educación Vial como una herramienta fundamental para contribuir, desde la escuela, a formar ciudadanos responsables y comprometidos con la comunidad a partir del desarrollo de un modo seguro de ser en las calles, rutas y espacios públicos en general.

El sistema educativo debe atender a las problemáticas del tiempo imperante. Los siniestros viales y las muertes que conllevan son un problema cultural en nuestras calles que deber ser estudiado profunda y urgentemente. Para garantizar una respuesta institucional contextualizada, toda propuesta de enseñanza parte de analizar las características de circulación de los estudiantes actuales.

La formación de un sujeto crítico debe basarse en pensar a cada transeúnte en un contexto y una historia particular que lo determina y condiciona, atravesado por los conceptos y construcciones culturales que tiene esa sociedad particular y que son herramientas para desenvolverse en el espacio público. Por esto el abordaje de la educación vial es pensado desde la "transversalidad".

En efecto, si bien en el campo de la Educación Vial tiene un peso específico las cuestiones históricas, sociológicas y filosóficas en relación a nuestra cultura, su enseñanza debe tornarse transversal, articulando la tarea de las distintas áreas (de las ciencias sociales a las naturales, pasando por las ciencias exactas, la educación tecnológica y las expresiones artísticas y deportivas). Ya que las áreas son el insumo para repensar esta problemática tomando al



AGENCIA PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL

Ministerio de Seguridad



Ministerio de Educación

tránsito y nuestra convivencia en el espacio público como objeto de estudio.

De acuerdo a la importancia del tema y lo pertinente del tratamiento en las instituciones escolares, este 10 de junio, en el DIA DE LA SEGURIDAD VIAL queremos proponerles trabajar la Educación Vial en las escuelas. A tal fin, les sugerimos las actividades que se exponen a continuación con los siguientes objetivos.

Que los estudiantes logren:

- a- Comprender que los hechos viales son hechos sociales.
- b- Reflexionar sobre nuestro pasado y nuestra construcción cultural como agentes-transeúntes, partícipes del espacio público
- c- Revisar críticamente el modo de circulación de los ciudadanos y sus actitudes en la vía pública en sus diversos roles.
- d- Apropiarse de las normas que regulan el tránsito (naturalizar una conducta de respeto hacia la vida de cada uno y la de los demás).
- e- Percibirse a sí mismos como sujetos activos de la sociedad, que, en tanto ciudadanos responsables, son capaces de proponer y generar soluciones a problemas planteados en el espacio público.
- f- Incluir a toda la comunidad educativa en el cambio hacia una nueva cultura vial.

¡Un mensaje muy importante!

Reemplaza cada número por su letra correspondiente y descubre el consejo. ¡Como ayuda colocamos algunas letras para ti!

A₁ **B**₂ **C**₃ **D**₄ **E**₅ **F**₆ **G**₇ **H**₈ **I**₉ **J**₁₀ **K**₁₁ **L**₁₂ **M**₁₃ **N**₁₄ **Ñ**₁₅ **O**₁₆
P₁₇ **Q**₁₈ **R**₁₉ **S**₂₀ **T**₂₁ **U**₂₂ **V**₂₃ **W**₂₄ **X**₂₅ **Y**₂₆ **Z**₂₇

S

I **N**

A



¿Cómo debemos comportarnos?

Pinta con verde los globos que contienen actitudes correctas, y con rojo las actitudes incorrectas o peligrosas.

Como peatones y pasajeros debemos...

- Caminar en sentido contrario a la circulación de los vehículos en ruta y caminos.
- Usar sillita de retención en viajes en auto.
- Cruzar la calle por la senda peatonal o por las esquinas.
- Cruzar la calle a mitad de cuadra.
- Cruzar la calle corriendo y con amigos.
- Mirar si se acerca algún vehículo antes de cruzar la calle.
- Ayudar a los ancianos a cruzar la calle.
- Dar el asiento a personas mayores o con discapacidad.
- Cruzar por la esquina sin mirar.
- Viajar en el asiento de adelante.



10 de junio, día de la Seguridad Vial



Cuidame bien

La vía pública es el espacio de todos y como niño también tengo derecho a usarla y a estar seguro en ella. Como adulto debes garantizarme las condiciones que necesito para no correr riesgos y transmitirme buenas pautas de convivencia que me permitan construir junto a otros una movilidad más segura y saludable.

Qué podés hacer como adulto para darme el ejemplo:

- Si respetas a los otros conductores, ciclistas y peatones, también me respetás a mí.
- Si vas a llevarme en auto, ponete y poneme el cinturón.
- Si soy menor de 10 años, por favor no me lleves en moto.
- Mientras estás conduciendo no uses el celular, todos los que viajamos con vos corremos riesgo.
- Si vas a conducir, no tomes bebidas alcohólicas.
- Cuando me lleves a la escuela no estaciones en doble fila, corro peligro al bajarme del vehículo.
- Si respetás las velocidades reglamentarias, señales de tránsito e indicaciones de los agentes viales corremos menos riesgo.
- Estás equivocado si pensás que llevarme en brazos es más seguro.
- Debo viajar en un asiento adecuado a mi edad y peso hasta los 36 kilos, con cinturón, de espaldas a la dirección de marcha hasta los 12 meses.
- Si me llevás en bici puede ser hasta los 6 años con la silla correspondiente y casco, la bici es un vehículo muy inestable.
- Nunca circules contramano en la bici, respetá los semáforos y señales de tránsito, siempre con ropa clara y luces correspondientes para ser vistos.
- Necesito que me enseñen cuáles son las situaciones que me ponen en riesgo y cómo tengo que actuar en cada caso para poder cuidarme solo.

Enseñame a...

- Cruzar siempre por las esquinas, respetar los semáforos, estar siempre atento a los conductores, usar ropas claras para ser visibles.
- A frenar mis impulsos, estar atento a mis movimientos y adelantarte a ellos.
- No porque haya visto un auto significa que el conductor me ha visto.
- Identificar el trayecto más seguro.
- Detectar los peligros por mí mismo.





AGENCIA PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL

Ministerio de Seguridad



Ministerio de Educación

ACTIVIDAD PARA EL NIVEL PRIMARIO

“Que la bandera sea camino”

Queremos hacerlos parte de esta intervención y puesta en valor de la vida en esta fecha tan significativa invitándolos a embanderar la escuela, el barrio, la comunidad, las plazas, espacios y también a los vecinos con nuestra bandera como compañera en el camino del cuidado de la vida propia y de los otros.

Esta propuesta consta de dos momentos:

- El primer momento implica una actividad en familia y amigos, con los padres, abuelos, tíos, primos y todo aquel que quiera colaborar.
- El segundo momento implicará trabajar en la escuela con aquel material que fuera producido desde la familia y compartirlo replicándolo en la escuela y su comunidad.

Actividad N ° 1

Todos tenemos en nuestra comunidad (ciudad, pueblo, zona rural) uno o varios “nudos problemáticos viales”. Es muy frecuente ver a las personas no cruzar por las esquinas, que los ciclistas conduzcan a contramano por las calles, automovilistas hablando por teléfono celular, motociclistas que circulan sin casco, no usar el cinturón de seguridad, pasar un semáforo en rojo, sólo por mencionar algunas.

Por ello les proponemos el siguiente ejercicio:

Detectar mediante el diálogo y la reflexión en familia aquellas acciones que cotidianamente realizamos al movilizarnos por el espacio público y que pueden poner en riesgo la vida, como los ejemplos que se mencionaron anteriormente.

Elegir al menos tres de estas acciones dentro del cuadro en la primer columna.

Conductas de Riesgo	Conductas Preventivas
.....
.....
.....

Ahora les preguntamos ¿qué conductas preventivas podríamos realizar como transúntes, conductores o pasajeros para reducir el riesgo vial? Coloquen las mismas del otro lado del cuadro.

De esta forma podemos obtener algo sumamente importante para todos aquellos que transitamos en el espacio público. Conociendo qué conductas nos ayudan a cuidarnos y a cuidar a los otros cuando nos movilizamos por nuestro barrio, por el pueblo o la ciudad.

Ahora los invitamos a transitar por el segundo momento:

En el Día de la Bandera miles de estudiantes realizan una promesa a nuestra insignia nacional comprometiéndole lealtad. Teniendo en cuenta la actividad antes realizada los invitamos a asumir un compromiso vial. Cuidar y cuidarnos en el espacio público.

La propuesta implica completar la siguiente frase con aquello que nos comprometemos a modificar de nuestras conductas viales.

Yo me comprometo a

Esta promesa la dejaremos por escrito bajo el resguardo de los colores celestes y blanco de nuestra bandera. Para ello necesitaremos de algunos elementos:

Materiales:

- Cinta de falletina de 4 cm. De ancho por 1, 50 cm de largo con los colores celeste y blanco de nuestra bandera.
- Cinta de falletina de 1 cm. de ancho por 30 cm de largo.
- Fibra o microfibra indeleble color negro o azul.

Escribe tu compromiso en una o varias cintas. Puede ser en una cinta gruesa o en una fina. La cinta gruesa invita a ser colgada en los espacios públicos, en los árboles, en las vidrieras de los negocios, en las puertas de las casas.

Las cintas pequeñas son pensadas para ser colocadas en las muñecas de las personas en una caminata escolar, compartiendo nuestro deseo y haciéndolo extensivo en todas aquellas personas que se sumen al compromiso.

Seamos todos abanderados por la vida y salgamos a invitar junto a la comunidad educativa toda, a sumarse a esta propuesta por una nueva cultura vial.



Cuidate bien

La vía pública se convierte a veces en un lugar de riesgo, donde a menudo no respetamos a los demás y no nos sentimos respetados. Pero podemos cambiar eso si nos cuidamos mutuamente.

Acá van algunos consejos para transitar seguros. Porque sos mi amigo, cuidate bien!

SI SOS PEATÓN



- Cruzá siempre por la esquina, haya o no senda peatonal dibujada.
- No cruces entre los autos, así no te pueden ver y no les das tiempo a frenar.
- Donde haya, respetá el semáforo peatonal.
- ¡Cuidado con el celu! Prestá atención a la vía pública, no lo mires mientras cruzás la calle.

SI ANDÁS EN BICI



- Usá casco de seguridad que te protege la cabeza en caso de caídas.
- No zigzaguees entre vehículos.
- Usá ojos de gato para ser visto en la oscuridad.
- No circules en contramano.
- Usá bicisendas o ciclovías donde haya.





SI VIAJÁS EN COLE



- Esperalo en la vereda.
- Cuando descendas, mirá hacia atrás para asegurarte que no vienen vehículos.
- Usá el cinturón en colectivos de larga distancia.

SI VIAJÁS EN MOTO



- Usá el casco y no lleses pasajeros menores de 10 años.
- Respetá siempre las velocidades máximas y las señales de tránsito.
- Si llevás acompañante, que use el casco, al igual vos.

CUANDO SALGAS EN AUTO



- Mantené una conducta respetuosa hacia otros conductores y peatones.
- Usá en todo momento el cinturón de seguridad.
- No hables por celular.
- No tomes alcohol si vas a conducir. Elegí junto a tus amigos un "Conductor Designado".
- No excedas la velocidad. Junto con el alcohol son las principales causas de siniestros viales.
- Recordá que la edad mínima para obtener tu licencia de conducir es 18 años.
- Está prohibido conducir moto o auto si no cumpliste la edad reglamentaria.

ACTIVIDADES PARA NIVEL SECUNDARIO Y SUPERIOR

Foro de debate y reflexión

Para empezar, se les sugiere proponer a sus alumnos un trabajo de observación y reflexión a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo es el tránsito en tu barrio, ciudad o pueblo?
- ¿Qué normas de tránsito se infringen y qué riesgos creen que conlleva dicha acción?
- ¿Qué motivos tienen las personas para actuar en contra de la ley?
- ¿Se tiene una verdadera noción del riesgo vial?

El Rol de los adultos-docentes:

- ¿Cómo es la relación entre conducción-apropiación de las leyes de tránsito?
- ¿Realizan infracciones de tránsito? ¿Cuáles son las más comunes?
- ¿Las practican como mero acto repetitivo por ver que otras personas hacen lo mismo o bien hay otros factores que explican este comportamiento?
- ¿Qué valores se ponen en juego en esas situaciones?
- ¿Consideran que aquellas infracciones que a simple vista se consideran “leves” son capaces de poner en peligro su vida o la de otros?

Dialogar sobre las respuestas desarrolladas por los alumnos y consignar las ideas más sobresalientes respecto al accionar imprudente en la vía pública y si se sugiere, sobre la o las problemática/s vial/es emergente/es. Reflexionar sobre el lema propuesto para estas jornadas: “La Bandera sea Camino”

Otros recursos:

Se sugiere profundizar el análisis sobre las prácticas viales a partir de:

- La visualización del video [Cuerpos Metálicos "Rebeldes Viales"](#)
- La problemática de las motocicletas en [este documental](#)

Partiendo de la utilización de estos recursos, se establecerán relaciones conceptuales con la realidad de los jóvenes y la comunidad y se fortalecerá la reflexión a partir de las siguientes consignas:

- Responder: ¿Por qué somos “rebeldes viales”? ¿En qué prácticas sociales se expresa nuestra rebeldía vial? ¿Cuáles son los fundamentos que nos han llevado a naturalizar prácticas viales “rebeldes” respecto a las normativas viales?
- Teniendo en cuenta la postura del antropólogo, Pablo Write, expresada en el vídeo y el artículo, señalar los cambios que deberíamos hacer para revertir las situaciones planteadas en el punto anterior, de modo tal, que no sólo se enmarquen dentro de la norma sino que ayuden a una convivencia vial saludable, dentro del espacio público.



AGENCIA PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL

Ministerio de Seguridad



Ministerio de Educación

Mapeos Colectivos

El mapeo es un proceso de creación que subvierte el lugar de enunciación para desafiar los relatos cotidianos sobre los territorios, a partir de los saberes y experiencias de los habitantes de una comunidad o barrio.

Mapear colectivamente es una práctica, una acción, un modo de abordar territorios, ciudades y campos atravesados por subjetividades que modifican la circulación. El mapeo es una herramienta que permite la identificación y visibilización de las problemáticas viales para advertir la peligrosidad y trabajar para una transformación.

Objetivos:

- Presentar un diagnóstico sobre las problemáticas más importantes en relación a la cultura vial en donde se vive.
- Favorecer a la reflexión de estudiantes y docentes sobre esas problemáticas viales
- Construir una nueva interpretación del territorio en donde se habita.
- Permitir socializar esas problemáticas
- Activar aspectos creativos en el trabajo sobre los mapas (utilizando imágenes, íconos, dibujos, viñetas, marcadores y otros elementos que permitan la comunicación de problemáticas o aspectos a resaltar)
- Intervenir sobre los espacios o situaciones problemáticas con propuestas de superación

Actividad Final

La Bandera es un ícono de los valores y principios que buscamos como sociedad, en el 2017 invitamos a la reflexión sobre los valores y principios en materia de tránsito.

Como afirmamos al principio, Manuel Belgrano es un representante de ideas sociales que promueven la mejor forma de vivir juntos, es por esto que la propuesta para cerrar el recorrido sobre la seguridad vial es pensar qué diría Belgrano sobre la seguridad vial, el tránsito o el cuidado de la vida.

¿Qué te diría Belgrano?

De las frases que diría Belgrano en la actualidad los invitamos a elegir una y escribirla en el diseño de la bandera que tienen a continuación, y traerlo al Monumento a la Bandera el día que vengán a realizar la Promesa.



AGENCIA PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL

Ministerio de Seguridad



Ministerio de Educación

¡Escribí la frase en tu bandera y traela al Monumento!
¡Pegá la bandera en un mural de tu escuela con las frases!

